

TALLER DE CONSULTA CON EL GOBIERNO REPÚBLICA DE PARAGUAY

GESTIÓN POSCONSUMO DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (AEE) Y RESPONSABILIDAD EXTENSA DEL PRODUCTOR (REP)

Fecha: 23 y 24 de Octubre de 2024

Lugar del Taller: Hotel Villa Morra Residence

Dirección: Mariscal López 3001, Asunción, Paraguay

Objetivos:

- a) Dar a conocer a las entidades interesadas en el tema, pertenecientes al gobierno de Paraguay, el proceso que se viene adelantando entre el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), con el propósito de elaborar y expedir un reglamento para la gestión posconsumo de los AEE, en el marco de la responsabilidad extendida del productor (REP).
- b) Presentar los aspectos clave con base en los cuales se construyó la primera versión del borrador del reglamento RAEE.
- c) Obtener comentarios y sugerencias de los asistentes al taller, con el fin de ajustar y complementar la primera versión del borrador del reglamento RAEE.
- d) Involucrar y obtener el apoyo y compromiso del sector público con el proceso de elaboración y expedición del reglamento RAEE.

Metodología:

- a) Se efectuarán presentaciones breves para contextualizar a los participantes en el taller, respecto al proceso que se viene adelantando y los aspectos claves que se tuvieron en cuenta para la construcción del reglamento RAEE.
- b) Se conformarán en máximo 5 grupos para el desarrollo del taller, con base en el listado de asistentes confirmados, buscando que los representantes de las diferentes entidades queden distribuidos en los mismos y que los temas que se van a abordar al interior de cada grupo, sean de competencia de sus integrantes.
- c) A cada grupo se le dará acceso al borrador del reglamento RAEE y se le suministrará una guía en la cual se indiquen los artículos que tendrán que revisar y sobre los cuales podrán efectuar comentarios y sugerencias basadas en aspectos técnicos y/o legales. Los integrantes de cada grupo deberán llenar una plantilla en donde registrarán: Artículo y/o Parágrafo; Comentarios y/o Sugerencias; Justificación.
- d) Cada grupo contará con un facilitador del MADES y la consultora de la UIT estará circulando entre los grupos, con el fin de atender oportunamente las preguntas que puedan surgir.
- e) Se contará con un tiempo prudente para el desarrollo del taller, y al final del mismo, cada grupo designará a un delegado para presentar el resultado de su trabajo.
- f) Se solicitará copia del trabajo de cada grupo, por parte del MADES y de la UIT.
- g) Se presentarán algunas conclusiones generales por parte del MADES y de la UIT para cerrar la actividad.

Acrónimos:

MADES: Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible

CONATEL: Comisión Nacional de Telecomunicaciones

UIT: Unión Internacional de Telecomunicaciones

RAEE: Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

AGENDA

23 de Octubre de 2024		
Tiempo	Actividad	Responsable(s)
8:00 - 8:30	Registro de participantes y prueba de conexión de audio / video.	MADES y CONATEL
8:30 – 8:45	Palabras de apertura.	CONATEL
8:45 – 9:00	Marco legal vigente y situación de los RAEE en Paraguay.	MADES
9:00 – 9:15	Presentación de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).	UIT
9:15 – 10:00	Aspectos clave en la definición del borrador del reglamento RAEE.	UIT
10:00– 10:15	Explicación de la metodología de las sesiones de trabajo y de las guías de trabajo.	UIT
10:15 – 10:30	Conformación de los grupos de trabajo.	Asistentes y Facilitadores MADES
10:30 – 11:00	Pausa Café	
11:00 – 12:30	Desarrollo del Taller por Grupos: Análisis de los temas relevantes incluidos en el borrador del reglamento RAEE.	Facilitadores: MADES Apoyo Técnico: UIT
12:30 – 13:00	Conclusiones y cierre del primer día de taller.	MADES, CONATEL, UIT
24 de Octubre de 2024		
Tiempo	Actividad	Responsable(s)
8:00 – 8:30	Registro de Participantes y prueba de conexión de audio / video.	MADES y CONATEL
8:30 – 8:45	Bienvenida a los participantes al segundo día de taller.	MADES y CONATEL
8:45– 9:00	Instrucciones para la continuación del taller.	UIT
9:00 – 10:00	Continuación del trabajo por grupos.	Facilitadores y UIT
10:00 – 11:00	Presentaciones de los resultados del trabajo adelantado por cada uno de los grupos (primera parte).	Representantes Designados por cada Grupo de Trabajo Moderador: MADES
11:00 – 11:30	Pausa Café	
11:30 – 12:15	Presentaciones de los resultados del trabajo adelantado por cada uno de los grupos (segunda parte).	Representantes Designados por cada Grupo de Trabajo Moderador: MADES
12:15 – 12:45	Discusión en plenaria y sesión de preguntas y respuestas acerca de las presentaciones de cada grupo.	MADES, CONATEL UIT
12:45 – 13:00	Conclusiones y cierre del taller.	MADES, CONATEL UIT